

Matriz de criterios y rúbricas de evaluación para instituciones de educación intercultural bilingüe¹

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA

FACTOR 1. CONDUCCIÓN INSTITUCIONAL

ESTÁNDAR 1: Proyecto Educativo Institucional (PEI) pertinente y orientador

El PEI es pertinente, responde a los enfoques transversales del currículo nacional vigente y orienta el quehacer institucional en la mejora permanente de los procesos que dan soporte al desarrollo integral, los aprendizajes y la formación integral de los niños² y adolescentes.³

CRITERIOS A EVALUAR

- El PEI-EIB considera el contexto sociocultural, económico, lingüístico y ambiental, con enfoque territorial; así como las características, intereses y necesidades de los estudiantes, y las demandas y expectativas de las familias⁴ y la comunidad.
- El PEI-EIB responde al perfil de egreso del estudiante del nivel,⁵ los enfoques transversales del currículo nacional, de la propuesta pedagógica de EIB y al plan de vida o de desarrollo de la comunidad.
- El PEI-EIB se define participativamente y en coherencia con la misión, visión, objetivos estratégicos y valores, orientados al logro de los aprendizajes en lengua originaria y en castellano y a la formación integral de los estudiantes.
- El PEI-EIB es conocido e incorporado en el accionar de los miembros de la comunidad escolar, incluyendo los sabios y líderes de la comunidad.⁶

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
El PEI-EIB es definido considerando aspectos generales de la realidad regional, local e institucional establecidos en la normativa vigente.	El PEI-EIB es definido con base en información de diferentes fuentes sobre el contexto social, económico, lingüístico, cultural, ambiental y las características generales de los estudiantes, sus familias y la comunidad.	El PEI-EIB es definido con base en un diagnóstico de la realidad local, el contexto social, económico, lingüístico, cultural, ambiental y las características, intereses y necesidades de todos los estudiantes, y las demandas y expectativas de las familias y la comunidad.

¹ Para instituciones EIB de fortalecimiento cultural y lingüístico reconocido en el Registro Nacional de Instituciones Educativas de EIB.

² En adelante, el uso del genérico masculino hará referencia a grupos integrados tanto por hombres como por mujeres. En la matriz, “niños” hace referencia a niños y niñas atendidos en la institución educativa.

³ En adelante, “adolescentes” hará referencia a aquellos estudiantes de la institución educativa.

⁴ Cuando se señala “familias”, se hace referencia al padre, madre, hermanos mayores, abuelos u otros parientes encargados del cuidado y atención del estudiante de la comunidad.

⁵ Se refiere al perfil de primaria o secundaria, de acuerdo con los niveles que brinda la institución educativa.

⁶ Cuando se menciona la “comunidad”, se hace referencia a los integrantes del pueblo originario. Se especifica “comunidad escolar” cuando se hace referencia a los actores educativos internos de la institución educativa.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>Menciona los enfoques transversales del currículo nacional en los procesos institucionales.</p> <p>Define la misión, visión, objetivos estratégicos y valores, promoviendo la participación de algunos docentes, estudiantes, padres y madres de familia, sabios de la comunidad.</p> <p>Los miembros de la comunidad escolar conocen algunos aspectos relevantes del PEI-EIB.</p>	<p>Comprende lineamientos generales para el tratamiento de los enfoques transversales del currículo nacional y la propuesta pedagógica de EIB en los que se centran los procesos institucionales hacia el logro del perfil de egreso.</p> <p>Se define con la participación de un sector importante de docentes, estudiantes, padres y madres de familia, sabios de la comunidad.</p> <p>La misión, visión, valores y demás componentes del PEI se articulan y complementan entre ellos. Los objetivos y la propuesta de gestión responden al diagnóstico institucional.</p> <p>Los miembros de la comunidad escolar, incluyendo a los sabios, conocen el contenido del PEI-EIB y lo aplican en algunos de los documentos de gestión y prácticas institucionales.</p>	<p>Comprende lineamientos y metas para el tratamiento de los enfoques transversales del currículo nacional, de la propuesta pedagógica de EIB y del plan de vida o de desarrollo de la comunidad en los que se centran los procesos institucionales hacia el logro del perfil de egreso.</p> <p>Se define con la participación y aprobación de la mayoría de docentes, estudiantes, padres y madres de familia, sabios de la comunidad; y está orientado al logro de los aprendizajes en lengua originaria y en castellano y a la formación integral de los estudiantes.</p> <p>La misión, visión, valores y demás componentes del PEI están alineados con los proyectos educativos regionales/locales⁷ o de la comunidad originaria, se articulan y complementan entre ellos. Los objetivos y la propuesta de gestión responden de manera coherente al diagnóstico institucional.</p> <p>Los miembros de la comunidad escolar, incluyendo a los sabios y las autoridades comunales, conocen y están comprometidos con la implementación del PEI-EIB y lo incorporan, de acuerdo con sus roles y funciones, en sus planes de trabajo, procedimientos, protocolos y prácticas institucionales.</p>
<p>Fuentes de verificación sugeridas: PEI, diagnóstico institucional, PAT, planes, programas, protocolos, manual de procedimientos, acta de conformación de la comisión del PEI, convocatorias, registros de asistencia, actas de reuniones, informes de acciones de difusión, informes de comisión del PEI, resoluciones directorales, registros fotográficos, audios, videos.</p>		

⁷ En las regiones que los tuvieran. De lo contrario, deberían estar alineados con el Proyecto Educativo Nacional.

ESTÁNDAR 2: Proyecto Curricular Institucional (PCI) coherente, diversificado y orientador de los procesos pedagógicos

El PCI es coherente con el PEI, diversifica el currículo nacional/regional manteniendo altas expectativas de desempeño de los niños y adolescentes y orienta la implementación de los procesos pedagógicos que apoyan su desarrollo integral y los aprendizajes.

CRITERIOS A EVALUAR

- El PCI intercultural bilingüe orienta el tratamiento pedagógico de los enfoques transversales del currículo nacional y/o regional, de la propuesta pedagógica de EIB y del plan de vida o de desarrollo de la comunidad.
- El PCI intercultural bilingüe adecua el currículo nacional y/o regional tomando en cuenta la realidad local, las prácticas culturales, los saberes locales y formas propias de enseñanza y aprendizaje, el tratamiento de las lenguas (originaria y castellana) enfatizando el enfoque intercultural en todas las áreas.
- El PCI intercultural bilingüe es diseñado con altas expectativas sobre el desempeño de los estudiantes en todas las áreas y grados, tomando en cuenta la diversidad de estudiantes.
- El PCI Intercultural bilingüe orienta la adecuada planificación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque intercultural bilingüe, así como las adaptaciones para atender sin exclusión a todos los estudiantes.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>El PCI EIB establece aspectos básicos relacionados con los enfoques de la propuesta pedagógica de EIB para la organización de las competencias y la implementación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Efectúa su contextualización considerando características generales del entorno local y regional.</p> <p>Orienta el logro progresivo de los aprendizajes teniendo en cuenta las características de los estudiantes.</p> <p>Orienta la planificación curricular de acuerdo con las condiciones del contexto y la normativa vigente.</p>	<p>El PCI intercultural bilingüe establece lineamientos pedagógicos generales para el tratamiento de los enfoques transversales y de la propuesta pedagógica del PEI-EIB que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Contextualiza e integra competencias, con base en las características y necesidades de los estudiantes, la realidad local y regional, la valoración e incorporación de saberes locales, el tratamiento de la lengua originaria y el castellano. Además, comprende la organización y secuencia de las competencias en todas las áreas.</p> <p>Orienta la mejora continua y el logro progresivo de los aprendizajes, atendiendo la diversidad humana, cultural y lingüística de los estudiantes.</p> <p>Orienta la planificación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje con enfoque intercultural bilingüe, y las</p>	<p>El PCI intercultural bilingüe establece lineamientos pedagógicos específicos para el tratamiento de los enfoques transversales, de la propuesta pedagógica de EIB y el plan de vida o de desarrollo de la comunidad considerados en el PEI-EIB, que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje, y las actividades institucionales.</p> <p>Contextualiza e integra competencias, con base en las características y necesidades de los estudiantes, la realidad local y regional, la valoración e incorporación de saberes locales, las formas propias de enseñanza-aprendizaje, el tratamiento de la lengua originaria y el castellano y el diálogo de saberes en todas las áreas. Además, comprende la organización, secuencia y articulación de las competencias en todas las áreas, alineadas a la identidad y objetivos institucionales.</p> <p>Precisa el nivel de desempeño de los estudiantes de todas las áreas y grados, atendiendo a su diversidad y manteniendo altas expectativas en relación con la formación integral de los estudiantes.</p>

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
	<p>adaptaciones curriculares de acuerdo con las características, necesidades e intereses de los estudiantes, las condiciones del contexto y la normativa vigente.</p>	<p>Plantea lineamientos para la planificación curricular, su respectiva implementación y la evaluación formativa de los aprendizajes con enfoque intercultural bilingüe.</p> <p>Orienta y facilita el tratamiento de las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características, necesidades e intereses de los estudiantes, las condiciones del contexto y la normativa vigente.</p>
<p><i>Fuentes de verificación sugeridas: PCI, PEI, diagnóstico actualizado, acta de conformación de la comisión del PCI, actas de reuniones, registros de asistencia, resoluciones directorales, informes de comisión del PCI, registros fotográficos, audios, videos.</i></p>		

ESTÁNDAR 3: Liderazgo pedagógico

El equipo directivo ejerce liderazgo pedagógico colaborativo, manteniendo una visión común centrada en la mejora continua, el desarrollo integral y los aprendizajes de los niños y adolescentes.

CRITERIOS A EVALUAR

- El director trabaja de manera colaborativa y transparente, generando compromisos entre los miembros de la comunidad escolar para el logro de los objetivos institucionales.
- El director ejerce un liderazgo pedagógico colaborativo, en la definición de los roles y funciones dentro de la institución educativa, estableciendo una organización dinámica y pertinente centrada en el aprendizaje y la formación integral e involucrando a la comunidad escolar y a los sabios u otros actores de la comunidad.
- La comunidad escolar asume sus roles y funciones y los articula en acciones planificadas, contribuyendo al logro de los aprendizajes en lengua originaria y en castellano y a la formación integral de los estudiantes.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>El director motiva la participación de los actores de la comunidad escolar en las actividades institucionales.</p> <p>Define roles y funciones con participación de algunos miembros de la comunidad escolar.</p> <p>El director o directora y docentes de la institución educativa conocen sus roles y funciones en el marco de la normativa vigente para favorecer la mejora continua.</p>	<p>El director comparte roles y funciones, promoviendo la participación de los actores de la comunidad escolar en las actividades institucionales.</p> <p>Diseña estrategias para la definición de los roles y funciones con participación de los miembros de la comunidad escolar, en el marco del enfoque intercultural.</p> <p>El director y docentes de la institución educativa EIB asumen sus roles y funciones en el cumplimiento de las acciones planificadas para favorecer la mejora continua.</p>	<p>El director comparte roles y funciones en el trabajo pedagógico e institucional, de forma transparente, promoviendo la participación de los actores de la comunidad escolar para el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Implementa estrategias para la definición de los roles y funciones con participación activa de los miembros de la comunidad escolar, sabios u otros actores de la comunidad, conformando una organización flexible a los cambios, en el marco del enfoque intercultural.</p> <p>La comunidad escolar EIB asume sus roles y funciones en el cumplimiento de las acciones planificadas, manteniendo como visión común el logro de los aprendizajes en lengua originaria y en castellano y la atención a las necesidades y expectativas de la comunidad, para favorecer la mejora continua, desde los enfoques de la propuesta pedagógica de EIB.</p>

Fuentes de verificación sugeridas: PAT, organigrama institucional, reglamento interno, manual de organización y funciones, registros de asistencia, actas de reuniones, informe de reuniones de trabajo, planes de trabajo, registros fotográficos, audios, videos.

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA

FACTOR 2. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA

ESTÁNDAR 4: Información para la toma de decisiones

La institución educativa gestiona información sobre la organización y desempeño institucional para planificar, implementar y evaluar mejoras que impacten en el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y los objetivos institucionales.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa, con la participación de sus diferentes actores, recoge y analiza información relevante sobre las condiciones que facilitan o dificultan el logro de los objetivos institucionales y la mejora de los aprendizajes.
- La institución educativa, con la participación de la comunidad, analiza y hace uso de información de fuentes externas e internas para implementar planes de mejora que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y a la formación integral de los estudiantes.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa recoge información relacionada con los aprendizajes considerados en el PCI EIB y aspectos relacionados con los objetivos institucionales.</p> <p>Realiza acciones de mejora con base en el análisis de la información disponible.</p>	<p>La institución educativa, con participación de los actores de la comunidad educativa, recoge y organiza información relacionada con los aprendizajes considerados en el PCI EIB y aspectos relacionados con los objetivos institucionales.</p> <p>Implementa planes de mejora orientados al logro de los objetivos institucionales con base en el análisis de la información disponible de fuentes internas.</p>	<p>La institución educativa, con participación de los actores de la comunidad escolar, recoge, organiza y procesa información objetiva, suficiente y oportuna relacionada con los aprendizajes considerados en el PCI EIB, las condiciones que facilitan o dificultan su logro y aspectos relacionados con los objetivos institucionales.</p> <p>Implementa, con participación de los actores de la comunidad escolar, planes de mejora, el seguimiento y evaluación de estos, orientados al logro de los objetivos institucionales y la formación integral de los estudiantes con base en el análisis y uso de información de fuentes externas e internas existentes.</p>
<p>Fuentes de verificación sugeridas: Estadísticas nacionales, base de datos, resultados evaluaciones locales, regionales y nacionales, registros de la información recogida, actas de reuniones, plan de mejora, informes de monitoreo y evaluación, registros de asistencia a reuniones, actas de reuniones, instrumentos de recojo, organización y procesamiento de información.</p>		

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA

FACTOR 3. CONVIVENCIA Y CLIMA INSTITUCIONAL

ESTÁNDAR 5: Buen clima institucional

El clima institucional es acogedor, contribuye al logro de los objetivos institucionales y a las buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, previniendo situaciones de violencia que afecten la integridad física y estabilidad emocional de los niños y adolescentes.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa promueve el diálogo intercultural, la participación activa y el reconocimiento a las buenas prácticas de todos los miembros de la comunidad escolar, generando un ambiente favorable para el logro de los objetivos institucionales.
- La institución educativa implementa estrategias para la prevención y manejo de conflictos, discriminación y situaciones de violencia que afecten a los estudiantes dentro de la comunidad escolar, sustentadas en los enfoques de derechos y democrático de la propuesta pedagógica de EIB, en la normatividad comunal y con la participación plena de los actores locales.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa implementa acciones para facilitar la participación, diálogo y respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar.</p> <p>Implementa acciones para la atención de situaciones de conflictos y/o violencia que afecten a los estudiantes.</p>	<p>La institución educativa implementa mecanismos para facilitar la tolerancia, la participación activa, el diálogo y respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar.</p> <p>Identifica las buenas prácticas de EIB de los actores educativos.</p> <p>Establece normas y procedimientos que orientan la prevención y atención de situaciones de conflictos, discriminación y/o violencia que afecten a los estudiantes dentro de la comunidad escolar.</p>	<p>La institución educativa implementa mecanismos y estrategias articuladas para facilitar la tolerancia, la participación activa y constructiva, el diálogo intercultural, el trato respetuoso, la cooperación y la valoración positiva, generando un clima armonioso y de confianza entre todos los miembros de la comunidad escolar para el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Identifica, reconoce y difunde las buenas prácticas y logros de los actores educativos.</p> <p>Elabora, implementa y evalúa normas de convivencia y procedimientos para la prevención y atención oportuna de situaciones de conflicto, discriminación y/o violencia que afecten a los estudiantes, sustentados en los enfoques de derechos y democrático de la propuesta pedagógica de EIB, la normatividad comunal y con la participación de los actores locales.</p>

Fuentes de verificación sugeridas: Reglamento interno, PAT, planes de trabajo, manual de procedimientos, informes de tutoría, registros de reconocimiento de buenas prácticas, registros de asistencia, actas de reuniones, resoluciones directorales, informes de acciones de difusión, comunicaciones diversas, registro de incidencias.

DIMENSIÓN 2: FORMACIÓN INTEGRAL

FACTOR 4. PROCESOS PEDAGÓGICOS

ESTÁNDAR 6: Desarrollo profesional docente

La institución educativa brinda soporte pedagógico, promueve la innovación, la especialización y actualización disciplinar del equipo docente para que desarrolle las competencias necesarias que faciliten el desarrollo integral, el logro de los aprendizajes y la formación integral de todos los niños y adolescentes.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa elabora el diagnóstico de las potencialidades y necesidades de formación continua pedagógica del equipo docente para facilitar el aprendizaje intercultural de y en lengua originaria y castellano, atendiendo a la diversidad de los estudiantes y considerando la información del monitoreo en el aula y los resultados de evaluaciones de los aprendizajes.
- La institución educativa gestiona el fortalecimiento de competencias del equipo docente, considerando el dominio de contenidos disciplinares, saberes locales y el desarrollo de capacidades pedagógicas, dominio de la metodología EIB, didáctica de aulas multigrado,⁸ la lengua originaria y el castellano.
- La institución educativa acompaña a los docentes y monitorea los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde un enfoque intercultural y bilingüe, para asegurar el desarrollo de las competencias y capacidades en el marco de la formación integral de los estudiantes.
- La institución educativa organiza, facilita y apoya el intercambio de experiencias pedagógicas y el trabajo colaborativo del equipo docente con otras instituciones educativas y/o redes educativas.
- La institución educativa organiza, facilita y apoya la innovación pedagógica en el equipo docente de acuerdo con el enfoque intercultural y bilingüe.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa recoge información general sobre los aspectos por mejorar de los docentes en lo pedagógico y disciplinar.</p> <p>Facilita la participación en eventos de capacitación para el</p>	<p>La institución educativa elabora el diagnóstico considerando información sobre los aspectos por mejorar de los docentes en lo pedagógico, resultados de distintas fuentes de monitoreo⁹ y acompañamiento docente, así como los</p>	<p>La institución educativa elabora el diagnóstico considerando información actualizada sobre las potencialidades y aspectos por mejorar de los docentes en lo pedagógico, disciplinar y saberes locales, tomando en cuenta sus intereses, prioridades y disponibilidad de tiempo, resultados del monitoreo y acompañamiento docente, así como los resultados de aprendizajes de los estudiantes.</p>

⁸ Aplicable a instituciones educativas multigrado.

⁹ Las distintas fuentes de monitoreo se refieren, por ejemplo, a la visita del especialista o del acompañamiento, en las IIEE en las cuales el director tiene aula y no puede hacer el monitoreo.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes.</p> <p>Acompaña y monitorea los procesos de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>Planifica el trabajo en equipos de docentes por áreas, ciclos y/o niveles.</p> <p>Las prácticas pedagógicas de los docentes incorporan progresivamente el enfoque intercultural y bilingüe.</p>	<p>resultados de aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Implementa estrategias de capacitación para el fortalecimiento de competencias disciplinares y pedagógicas de los docentes, considerando el diagnóstico.</p> <p>Acompaña y monitorea los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera planificada desde un enfoque intercultural y bilingüe, y brinda retroalimentación para asegurar el progreso en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Implementa actividades para el trabajo colaborativo que promueve el intercambio de experiencias o buenas prácticas en EIB entre docentes de la institución.</p> <p>Las prácticas pedagógicas del equipo docente se renuevan, incorporando nuevas estrategias en coherencia con un enfoque intercultural y bilingüe.</p>	<p>Implementa estrategias de capacitación para el fortalecimiento de competencias disciplinares y pedagógicas de los docentes, relacionadas con el diálogo de saberes, tratamiento de lenguas, manejo de metodologías de EIB, didáctica de aulas multigrado y vínculo de la escuela con la comunidad, entre otros, considerando el diagnóstico.</p> <p>Acompaña y monitorea los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera planificada y con criterios y procedimientos consensuados desde un enfoque intercultural y bilingüe. La retroalimentación está centrada en fortalezas y aspectos por mejorar, para asegurar el progreso en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Implementa estrategias planificadas y sistemáticas para el trabajo colaborativo en los diversos proyectos y actividades de la IE. Promueven el intercambio de experiencias y buenas prácticas en EIB entre docentes de la institución y/o de otras instituciones de la red.</p> <p>Los mecanismos de soporte y desarrollo docente guardan relación con los objetivos institucionales y las necesidades e intereses de los estudiantes.</p> <p>Las prácticas pedagógicas del equipo docente se renuevan permanentemente, incorporando nuevas formas de enseñanza, materiales didácticos creativos, saberes locales vigentes, en coherencia con un enfoque intercultural y bilingüe, y los resultados de la evaluación; y son reconocidas por la institución educativa.</p>
<p>Fuentes de verificación sugeridas: PCI, programaciones curriculares, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, diagnóstico del aula, diagnóstico sociocultural y sociolingüístico, diagnóstico psicolingüístico, plan, instrumentos y/o informes de monitoreo y acompañamiento; actas de reuniones de docentes.</p>		

ESTÁNDAR 7: Programación curricular¹⁰ pertinente

La programación curricular es coherente con el PCI, orienta la implementación de intervenciones pedagógicas efectivas para el desarrollo y el aprendizaje de los niños y adolescentes.

CRITERIOS A EVALUAR

- La programación curricular articula las competencias en concordancia con el Proyecto Curricular Institucional intercultural y bilingüe en cada grado y área.
- La programación curricular organiza y articula coherentemente las competencias a lograr con las estrategias pedagógicas, uso de lenguas, los recursos y la evaluación, desde un enfoque intercultural y bilingüe.
- La programación curricular considera estrategias de enseñanza y aprendizaje en concordancia a las orientaciones del PCI EIB, basadas en los enfoques transversales vigentes y de la propuesta pedagógica de EIB.
- La programación curricular toma en cuenta la caracterización sociocultural y lingüística de la comunidad, la caracterización psicolingüística, necesidades e intereses de los estudiantes; y precisa acciones de apoyo para los que requieren de intervenciones específicas.
- La programación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje se articulan coherentemente entre sí y orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque intercultural y bilingüe.
- La programación curricular se reajusta con base en la evaluación de su implementación, y del desarrollo de las competencias en el marco de la formación integral de los estudiantes.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La programación curricular selecciona las competencias del PCI EIB, en cada grado y área.</p> <p>La programación curricular de cada área y grado responde a las características psicolingüísticas de los estudiantes.</p>	<p>La programación curricular organiza las competencias y capacidades del PCI EIB, en cada grado y área.</p> <p>La programación curricular contiene estrategias de enseñanza y aprendizaje que facilitan el tratamiento de los enfoques de la propuesta pedagógica de EIB en las unidades didácticas, en coherencia con el PCI-EIB.</p>	<p>La programación curricular organiza y articula las competencias, sus respectivos estándares de aprendizaje, capacidades y niveles de desempeño del PCI EIB, integrando todas las áreas y grados.</p> <p>La programación curricular contiene estrategias de enseñanza y aprendizaje que facilitan el tratamiento de los enfoques transversales y de la propuesta pedagógica de EIB en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, en coherencia con el PCI-EIB.</p>

¹⁰ Se refiere a todos los niveles de programación: anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La programación anual, las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje presentan las competencias, capacidades, estrategias de enseñanza y aprendizaje y los criterios e instrumentos de evaluación.</p>	<p>La programación curricular de cada área y grado se adecua a las características socioculturales, psicolingüísticas, necesidades e intereses de los estudiantes. Contiene orientaciones para atender a los estudiantes que requieren intervenciones específicas.</p> <p>La programación anual, las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje presentan una organización secuencial de: las competencias, capacidades, estrategias de enseñanza y aprendizaje, y los criterios e instrumentos de evaluación.</p> <p>Las unidades didácticas se ajustan con base en los progresos de los estudiantes.</p>	<p>La programación curricular de cada área y grado toma en cuenta la caracterización sociocultural (calendario comunal, problemática de la comunidad, entre otros), sociolingüística y psicolingüística y se adecua a las necesidades e intereses de los estudiantes con base en el diagnóstico actualizado del aula. Presenta adaptaciones y/o modificaciones para atender a los estudiantes que requieren intervenciones específicas.</p> <p>La programación anual, las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje presentan una organización secuencial y flexible. Articulan las competencias, capacidades, saberes locales y niveles de desempeño, así como criterios e instrumentos de evaluación, estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, el uso de lenguas, materiales, equipos, recursos y tiempo necesario; en el marco de las orientaciones de la propuesta pedagógica de EIB, para el logro de los aprendizajes y la formación integral.</p> <p>Las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje se ajustan con base en la reflexión de su puesta en práctica y los progresos de los estudiantes.</p>
<p>Fuentes de verificación sugeridas: PCI, programaciones curriculares, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, diagnóstico del aula, diagnóstico sociocultural y sociolingüístico, diagnóstico psicolingüístico, plan, instrumentos y/o informes de monitoreo y acompañamiento; actas de reuniones de docentes.</p>		

ESTÁNDAR 8: Implementación de estrategias pedagógicas

La institución educativa implementa estrategias pedagógicas coherentes con la programación curricular, generando un clima favorable y acogedor de aula.

CRITERIOS A EVALUAR

- Las estrategias pedagógicas implementadas son coherentes con las competencias a desarrollar y con las necesidades e intereses de los estudiantes, se basan en las programaciones curriculares y se ajustan a las situaciones surgidas durante su implementación.
- Las estrategias pedagógicas interculturales y bilingües implementadas generan un clima de confianza y respeto en el aula y espacios de aprendizaje en la comunidad.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>Las estrategias pedagógicas de EIB implementadas son coherentes con las competencias programadas, utilizan actividades, recursos y materiales de la cultura de la comunidad.</p> <p>Las estrategias pedagógicas de EIB generan interacciones de respeto en el aula.</p>	<p>Las estrategias pedagógicas de EIB implementadas son coherentes con las competencias programadas, responden a las necesidades de los estudiantes, utilizan formas didácticas, actividades, recursos, materiales, espacios pertinentes a la cultura de la comunidad.</p> <p>Las estrategias pedagógicas de EIB generan interacciones de respeto, propician un clima de aula con proyección a la comunidad favorable para los aprendizajes y la convivencia armoniosa.</p>	<p>Las estrategias pedagógicas de EIB guardan coherencia con las competencias programadas. Responden a los enfoques transversales, la propuesta pedagógica EIB, los intereses, necesidades, saberes y formas propias de aprender de los estudiantes, utilizan formas didácticas, actividades, recursos, materiales y espacios pertinentes a la cultura de la comunidad.</p> <p>Son flexibles y se ajustan ante situaciones cambiantes con el fin de reorientar la práctica pedagógica hacia el desarrollo de las competencias.</p> <p>Las estrategias pedagógicas de EIB generan interacciones de confianza y respeto, promueven el interés, participación, independencia y responsabilidad de los estudiantes en su aprendizaje.</p> <p>Propician un clima de aula, con proyección a la comunidad, acogedor, favorable para los aprendizajes, la convivencia armoniosa, el reconocimiento mutuo y el buen vivir.</p>
<p>Fuentes de verificación sugeridas: Programaciones curriculares, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, materiales educativos, recursos, instrumentos de monitoreo, informe de monitoreo y acompañamiento docente, normas de convivencia, propuesta de estrategias pedagógicas interculturales y bilingües y/o didáctica multigrado, registro de incidencias, registros fotográficos, audios, videos.</p>		

ESTÁNDAR 9: Monitoreo y evaluación del desempeño de niños y adolescentes

La institución educativa monitorea y evalúa el desarrollo y desempeño de los niños y adolescentes, respecto de las competencias y estándares de aprendizaje, involucrándolos en el proceso.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa implementa estrategias diferenciadas en lengua originaria y en castellano para evaluar y monitorear permanentemente el desempeño de los estudiantes, utilizando los estándares de aprendizaje desde un enfoque intercultural y bilingüe.
- La institución educativa implementa estrategias pedagógicas de evaluación para generar el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje y la verificación de sus progresos.
- La institución educativa adecua la práctica pedagógica, con base en las potencialidades, problemas, necesidades de aprendizaje y demandas educativas identificadas en el monitoreo y evaluación, para atender a los estudiantes, de acuerdo con sus niveles de desempeño.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa desarrolla procesos de evaluación para determinar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Brinda a los estudiantes información acerca de las competencias a desarrollar y los resultados de la aplicación de los instrumentos de evaluación.</p> <p>Orienta a los estudiantes, con base en los resultados de la evaluación.</p>	<p>La institución educativa desarrolla procesos de evaluación, implementando diversas estrategias, técnicas e instrumentos pertinentes para la evaluación diferenciada en lengua originaria y en castellano que permitan determinar los niveles de desempeño de los estudiantes.</p> <p>Brinda a los estudiantes información acerca de las competencias a desarrollar, criterios e instrumentos de evaluación, para que identifiquen sus avances y dificultades proponiendo acciones de mejora.</p> <p>Replantea las prácticas pedagógicas con base en los resultados de la evaluación y brinda soporte individual a algunos estudiantes para mejorar su nivel de desempeño.</p>	<p>La institución educativa desarrolla procesos de evaluación y monitoreo permanente en concordancia con los logros de aprendizaje establecidos, utilizando los estándares de aprendizaje e implementando diversas estrategias, técnicas e instrumentos diferenciados y en lengua originaria y en castellano, que permitan determinar los niveles de desempeño de los estudiantes, desde un enfoque intercultural y bilingüe.</p> <p>Brinda información oportuna acerca de las competencias a desarrollar, los criterios e instrumentos de evaluación a aplicar para que los estudiantes asuman un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, identificando sus avances y dificultades para concretar acciones de mejora.</p> <p>Replantea las prácticas pedagógicas, de manera reflexiva, a partir del análisis de los resultados de la evaluación y monitoreo de los aprendizajes para atender de manera pertinente a todos los estudiantes de acuerdo con sus niveles de desempeño y características.</p>

Fuentes de verificación sugeridas: plan, instrumentos e informes de monitoreo y acompañamiento, instrumentos de evaluación, programación curricular, informes de desempeño, resultados de evaluación, registro de evaluación.

DIMENSIÓN 2: FORMACIÓN INTEGRAL

FACTOR 5: TRABAJO CONJUNTO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

ESTÁNDAR 10: Trabajo conjunto con las familias

La institución educativa trabaja de manera organizada con las familias desarrollando estrategias colaborativas que apoyen los aprendizajes y la formación integral de niños y adolescentes.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa, conjuntamente con las familias, identifica características, necesidades y expectativas de aprendizaje de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje pertinentes.
- La institución educativa implementa estrategias para que las familias comprendan y acompañen los procesos de aprendizaje de los estudiantes y aspectos de la gestión escolar de acuerdo con sus roles.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>Las familias brindan información, cuando se les requiere, sobre saberes, habilidades, hábitos, necesidades y expectativas de los estudiantes para el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Las familias participan eventualmente en reuniones de entrega de resultados de aprendizaje y reciben respuesta a sus consultas y orientaciones sobre el aprendizaje de los estudiantes por parte de los docentes.</p>	<p>La institución educativa promueve espacios de diálogo intercultural con las familias para identificar las características, los intereses, saberes, habilidades, hábitos, necesidades y expectativas de los estudiantes para facilitar el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje pertinentes.</p> <p>Las familias participan regularmente en espacios de reflexión intercultural sobre el progreso en los aprendizajes en el marco de la formación integral de los estudiantes, recibiendo orientaciones pertinentes que les permitan acompañarlos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Las familias aportan con sus saberes y experiencias en actividades institucionales con sentido formativo.</p>	<p>La institución educativa promueve espacios de intercambio con las familias para identificar oportunamente las características, los intereses, saberes, habilidades, hábitos, necesidades y expectativas de los estudiantes para facilitar el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje significativas y pertinentes a los ritmos y estilos de aprendizaje, de acuerdo con sus referentes culturales y lengua materna.</p> <p>Las familias y la comunidad escolar participan permanentemente en espacios de reflexión intercultural sobre el progreso en los aprendizajes en el marco de la formación integral de los estudiantes, brindando y recibiendo orientaciones oportunas que les permitan acompañarlos de manera efectiva y comprometida en el proceso.</p> <p>Participan en la planificación, ejecución y seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje interculturales y bilingües y de las actividades institucionales con sentido formativo, aportando con sus saberes y experiencias.</p>

Fuentes de verificación sugeridas: PAT, reporte de encuestas o fichas informativas de las familias, registro de asistencia a reuniones, informes de trabajo realizado con padres de familia, actas de asambleas, registro fotográficos, audios, videos, otros.

ESTÁNDAR 11: Trabajo conjunto con la comunidad

La institución educativa implementa estrategias de trabajo colaborativo con la comunidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo infantil, los aprendizajes, la formación integral de niños y adolescentes y el desarrollo de la comunidad.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa implementa, en diálogo intercultural con los sabios, líderes locales y otros actores, proyectos comunitarios que permitan a los estudiantes fortalecer sus competencias y contribuir al buen vivir.
- La institución educativa implementa acciones conjuntas con instituciones de la comunidad, aprovechando el potencial humano y los recursos de la localidad que contribuyan al logro de los aprendizajes en el marco de la formación integral de los estudiantes, teniendo en cuenta el calendario comunal.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa coordina con los sabios y líderes locales la elaboración de proyectos comunitarios con la participación de los estudiantes para contribuir al buen vivir.</p> <p>A solicitud de entes de la comunidad, la institución educativa realiza actividades conjuntas que contribuyen al logro de los aprendizajes y la formación integral.</p>	<p>La institución educativa, en coordinación con los sabios y líderes locales, diseña e implementa proyectos comunitarios de aprendizaje con la participación de los estudiantes para fortalecer algunas de sus competencias que contribuyan al buen vivir.</p> <p>Se gestionan acciones ante instituciones de la comunidad que posibilitan el uso de ambientes, equipos, recursos, saberes y servicios para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, tomando en cuenta el calendario comunal en el marco de la formación integral.</p>	<p>La institución educativa, en coordinación con los sabios, líderes locales y otros actores, diseña, implementa y evalúa proyectos comunitarios de aprendizaje con la participación activa de los estudiantes para fortalecer sus competencias y contribuir al buen vivir.</p> <p>Se establecen alianzas, convenios, proyectos o acuerdos con autoridades, líderes y/o sabios de instituciones de la localidad que posibilitan el uso de ambientes, equipos, recursos, saberes y servicios especializados, que contribuyen al logro de los aprendizajes de los estudiantes, tomando en cuenta el calendario comunal en el marco de la formación integral.</p>

Fuentes de verificación sugeridas: Convenios, acuerdos, documentos de coordinación con otras instituciones, proyectos, informe de desarrollo de actividades, informe de la comisión encargada, registros fotográficos, audios, videos, actas.

DIMENSIÓN 2: FORMACIÓN INTEGRAL

FACTOR 6: TUTORÍA PARA EL BIENESTAR DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

ESTÁNDAR 12: Tutoría

Todos los niños y adolescentes de la institución educativa reciben protección, acompañamiento y orientación de acuerdo a sus necesidades físicas, socioafectivas y cognitivas.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa identifica necesidades socioafectivas, socioculturales y cognitivas de los estudiantes y los conflictos, situaciones de violencia y discriminación que los afectan para su atención oportuna en la institución o derivación a servicios especializados.
- La institución educativa desarrolla sesiones de tutoría grupal desde un enfoque intercultural y bilingüe con base en necesidades de orientación identificadas y/o conflictos que afecten la convivencia en el aula.
- La institución educativa implementa estrategias de acompañamiento, orientación y seguimiento individual en la cultura y lengua materna de los estudiantes que lo requieran.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>Los docentes identifican los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, considerando la información presentada por la familia. Identifican los casos que requieren atención en servicios especializados.</p> <p>Los docentes realizan acciones de tutoría grupal enfocadas en el rendimiento académico de los estudiantes, atendiendo situaciones de conflicto que se producen en el aula.</p> <p>Los docentes brindan atención en tutoría individual en los casos en que son requeridos.</p>	<p>La institución educativa identifica los intereses y necesidades físicas, socioafectivas, socioculturales y cognitivas de los estudiantes, y los conflictos, situaciones de violencia y discriminación, considerando los diagnósticos grupales de cada aula; y de manera específica los casos que requieren atención en servicios especializados.</p> <p>Los docentes desarrollan estrategias de tutoría grupal con un enfoque intercultural y bilingüe que responden a las necesidades de los estudiantes, y atienden casos de conflictos que surgen en el aula.</p> <p>Los docentes realizan acompañamiento individual, desde un enfoque intercultural y en la lengua materna, a los estudiantes que lo requieren.</p>	<p>La institución educativa elabora un diagnóstico de aula/sección con información relevante sobre las necesidades físicas, socioafectivas, socioculturales y cognitivas de los estudiantes y los conflictos, situaciones de violencia y discriminación que los afectan, así como sobre la caracterización individual para su atención oportuna de tutoría dentro de la institución, la derivación a servicios especializados o su atención en la comunidad.</p> <p>La sistematización del diagnóstico de los grupos (aulas) es la base del diagnóstico institucional, y favorece la articulación de prácticas de acompañamiento y orientación a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>La institución educativa, con base en el diagnóstico, diseña, implementa y evalúa planes, estrategias y materiales de tutoría grupal con un enfoque intercultural y bilingüe, que fomentan interacciones positivas para la convivencia en el aula y la prevención de conflictos.</p> <p>Brinda acompañamiento, con un enfoque intercultural y en la lengua materna, y realiza seguimiento al desarrollo individual de los estudiantes que lo requieran para potenciar su aprendizaje y prevenir dificultades en los distintos aspectos de su vida.</p>
<p>Fuentes de verificación sugeridas: Convenios, acuerdos, plan de tutoría institucional y de aula, diagnóstico actualizado, informe de especialistas, informe de tutoría, entrevistas, reporte de encuesta, ficha de observación de aula, informe de la comisión responsable, registros de asistencia, actas de reuniones, informes de acciones de difusión, reporte de entrevistas, registros fotográficos, audios, videos.</p>		

ESTÁNDAR 13: Servicios de atención complementaria

La institución educativa gestiona el uso de servicios especializados de atención complementaria en salud, nutrición, psicología, entre otros, a los niños y adolescentes que lo requieren de acuerdo con las necesidades identificadas.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa gestiona el acceso de los estudiantes a servicios especializados de atención complementaria que respondan a las necesidades identificadas, en coordinación con profesionales y sabios de la comunidad, teniendo en cuenta la cultura y la lengua de dominio de los estudiantes.
- La institución educativa hace seguimiento al desempeño de los estudiantes que reciben servicios especializados de atención complementaria.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa, a solicitud de instituciones de la comunidad, realiza actividades conjuntas o participa en campañas relacionadas con salud, nutrición u otros.</p> <p>Informa a los padres de familia sobre las necesidades de atención en servicios especializados de sus hijos.</p>	<p>La institución educativa coordina con instituciones, profesionales, o sabios de la comunidad que brindan servicios especializados de salud, nutrición, psicología u otros, para la atención a estudiantes que lo requieren, teniendo en cuenta la cultura y la lengua materna y en coordinación con las familias.</p> <p>Mantiene comunicación con las familias sobre el desempeño de los estudiantes atendidos en servicios especializados.</p>	<p>La institución educativa establece convenios, acuerdos y/o alianzas con instituciones, profesionales o sabios de la comunidad que brindan servicios especializados de salud, nutrición, psicología u otros para la atención desde un enfoque intercultural y en lengua materna a estudiantes que lo requieren, en coordinación con las familias.</p> <p>Realiza el seguimiento individual al desempeño de los estudiantes atendidos en los servicios especializados, mantiene permanente comunicación con sus familias y registra los avances y/o dificultades presentados.</p>
<p>Fuentes de verificación sugeridas: Convenios, acuerdos, PAT, plan de tutoría, entrevistas y/o encuestas, registro de estudiantes derivados, ficha de seguimiento, informe de tutoría, informes de especialistas, registros de asistencia, actas de reuniones, informes de acciones de difusión, reporte de entrevistas, registros fotográficos, audios, videos.</p>		

DIMENSIÓN 3: SOPORTE Y RECURSOS PARA LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

FACTOR 7: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

ESTÁNDAR 14: Gestión de infraestructura

La institución educativa gestiona la infraestructura¹¹ para los procesos pedagógicos, desarrollo y aprendizajes de niños y adolescentes respondiendo a las necesidades de toda la comunidad educativa.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa, en coordinación con la comunidad, implementa acciones de mejora, cuidado y mantenimiento de la infraestructura para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, garantizando que responda a normas de seguridad, salubridad, y accesibilidad, atendiendo a las características culturales, climáticas y geográficas de la zona.
- La institución educativa asegura el acceso oportuno de docentes, estudiantes y miembros de la comunidad a diversos ambientes y espacios para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La institución educativa, en coordinación con la comunidad, implementa acciones para la gestión de riesgos con enfoque intercultural que permitan la prevención y respuesta ante situaciones de peligro, desastre y emergencia.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa realiza acciones para verificar el estado de la infraestructura y su conservación.</p> <p>Realiza gestiones para mejorar o restaurar la infraestructura, considerando criterios de seguridad y asegurando la limpieza, ventilación o iluminación de los ambientes.</p> <p>Tiene una lista de uso de los ambientes por mes, priorizando la demanda de los docentes para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, según el orden de pedido.</p>	<p>La institución educativa, en coordinación con la comunidad, de manera planificada, implementa acciones para verificar el buen estado de la infraestructura y su conservación; priorizando las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Realiza gestiones, en coordinación con la comunidad, para mejorar o restaurar la infraestructura, considerando criterios de seguridad, previniendo la existencia de elementos que puedan causar daño físico y</p>	<p>La institución educativa, en coordinación con la comunidad, de manera planificada, implementa y evalúa procedimientos y estrategias para verificar el buen estado de la infraestructura, su buen uso y conservación; considerando las necesidades educativas de la comunidad escolar.</p> <p>Realiza gestiones, en coordinación con la comunidad, para mejorar o restaurar la infraestructura considerando características geográficas, ambientales y culturales, criterios técnicos y de seguridad, orientados a prevenir la existencia de elementos que puedan causar daño físico,</p>

¹¹ *Guía para la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de servicios públicos* del Ministerio de Cultura, que incluye el área de infraestructura. Recuperado de: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/guiaparalaaplicaciondelenfoqueinterculturalenlagestiondelosserviciospublicos-final.pdf>

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>Elabora el plan de gestión de riesgos, que considera los principales riesgos, orientaciones y preparación de la comunidad escolar para enfrentar situaciones de peligro, desastre o emergencias.</p>	<p>asegurando la limpieza, ventilación e iluminación de los ambientes.</p> <p>Organiza el acceso y uso de los ambientes atendiendo parcialmente la demanda de los docentes y estudiantes para el desarrollo de las actividades de aprendizaje (investigaciones, proyectos, trabajo en equipo, actividades deportivas, artísticas, entre otras).</p> <p>Implementa el plan de gestión de riesgo, en coordinación con la comunidad, que considera la identificación de los principales riesgos, orientaciones, preparación de la comunidad escolar y los aportes de los saberes y prácticas comunitarias para enfrentar situaciones de peligro, desastre o emergencia.</p>	<p>asegurar la limpieza, ventilación e iluminación de los ambientes, así como la existencia de señalización bilingüe e inclusiva que permita el tránsito, ingreso y salida de la comunidad a los distintos ambientes del local institucional.</p> <p>Planifica y organiza el acceso y uso de los ambientes para atender oportunamente la demanda de todos los docentes, estudiantes y miembros de la comunidad para el desarrollo de las actividades de aprendizaje intercultural y bilingüe (investigaciones, proyectos, trabajo en equipo, actividades deportivas, artísticas, entre otras).</p> <p>Implementa y evalúa participativamente el plan de gestión riesgos, en coordinación con la comunidad, realizado con los aportes de los saberes y prácticas comunitarias, que considera la identificación de riesgos físicos y personales, el establecimiento de protocolos de respuesta y mitigación ante situaciones de peligro, desastre o emergencia, y la preparación de la comunidad escolar para enfrentar estas situaciones, priorizando la integridad física de sus miembros.</p>
<p>Fuentes de verificación sugeridas: PAT, inventario de bienes y equipos, plan de mantenimiento de la infraestructura, ficha de observación de ambientes, normas de procedimiento de uso y mantenimiento, manual de procedimientos, horarios de atención para el uso de ambientes, plan de trabajo de gestión de riesgos, protocolos de respuesta y mitigación, informes, resoluciones directorales, registros de asistencia, actas de reuniones, informes de acciones de difusión, registros fotográficos, audio, videos, ficha de distribución y uso de ambientes, gestión de riesgos con un enfoque intercultural.</p>		

ESTÁNDAR 15: Gestión de recursos para el desarrollo y los aprendizajes

La institución educativa gestiona recursos para potenciar el desarrollo, facilitar el logro de los aprendizajes y la formación integral, respondiendo a las necesidades de los niños y adolescentes.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa gestiona y/o desarrolla recursos innovadores para el aprendizaje intercultural y bilingüe, de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes, privilegiando el uso de materiales propios de la comunidad, material reciclado y recursos tecnológicos (TIC).
- La institución educativa implementa acciones de mejora, uso, cuidado y mantenimiento del equipamiento y materiales necesarios para facilitar el logro de los aprendizajes interculturales y bilingües y responder a las necesidades de toda la comunidad escolar.
- La institución educativa gestiona el uso efectivo del tiempo desarrollando las actividades institucionales enfocadas en las capacidades y potencialidades, en el marco de la formación integral de los estudiantes.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa incentiva el uso de materiales didácticos que favorecen el aprendizaje, considerando las necesidades de sus estudiantes.</p> <p>Realiza acciones para el mantenimiento y renovación del mobiliario, materiales educativos, recursos tecnológicos o equipos para el logro de los aprendizajes.</p> <p>Realiza acciones de seguimiento a las horas efectivas de clase de acuerdo con la calendarización anual planificada.</p>	<p>La institución educativa facilita e incentiva el uso de materiales didácticos innovadores interculturales, que favorecen el <i>aprender haciendo</i> de manera creativa y responden a las necesidades de sus estudiantes.</p> <p>Implementa estrategias para el buen uso, mantenimiento y renovación progresiva del mobiliario, materiales educativos, recursos tecnológicos y equipos necesarios para el logro de los aprendizajes interculturales.</p> <p>Organiza el uso efectivo del tiempo dentro y fuera del aula en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y priorizando las</p>	<p>La institución educativa planifica, implementa y evalúa prácticas institucionales que facilitan e incentivan la creación y uso de materiales didácticos innovadores con enfoque intercultural y bilingüe, que favorecen el <i>aprender haciendo</i> de manera creativa, responden a las necesidades de sus estudiantes, y son enriquecidos con elementos y recursos del contexto.</p> <p>Implementa acciones planificadas para el buen uso, mantenimiento y renovación progresiva del mobiliario, materiales educativos pertinentes, recursos tecnológicos y equipos necesarios; asegurando que estén disponibles para su uso y en cantidad suficiente, en el desarrollo de los procesos</p>

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
	<p>actividades institucionales que contribuyan al logro del perfil del estudiante.</p>	<p>de enseñanza y aprendizaje interculturales y bilingües.</p> <p>Planifica, organiza y evalúa el uso efectivo del tiempo dentro y fuera del aula conforme al calendario comunal (actividades socioproductivas y festivas de la comunidad), desarrollando estrategias en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y priorizando las actividades institucionales que contribuyan al logro del perfil del estudiante.</p>
<p>Fuentes de verificación sugeridas: <i>Materiales didácticos, sesiones de aprendizaje, inventario de materiales y equipos, carga horaria de docentes y horarios de estudiantes, horarios de atención a padres de familia, calendarización del año escolar, registros de asistencia, actas de reuniones, registros fotográficos, audios, videos, plan de mantenimiento, informes de evaluación.</i></p>		

ESTÁNDAR 16: Desarrollo de capacidades del personal de apoyo y/o administrativo

La institución educativa promueve el desarrollo de capacidades del personal de apoyo y/o administrativo para su mejor desempeño en el soporte al quehacer institucional.¹²

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa, en coordinación con la comunidad, gestiona acciones de capacitación desde el enfoque intercultural y bilingüe para el personal administrativo y/o de apoyo, de acuerdo con sus roles, funciones y necesidades.
- La institución educativa, en coordinación con la comunidad, realiza el seguimiento a las mejoras en el desempeño del personal administrativo y/o de apoyo capacitado a través del monitoreo y acompañamiento, con enfoque intercultural y bilingüe.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>El personal administrativo y/o de apoyo participa esporádicamente de capacitaciones.</p> <p>Realiza acciones de seguimiento al cumplimiento de las labores del personal administrativo y/o de apoyo.</p>	<p>La institución educativa desarrolla acciones para fortalecer capacidades del personal administrativo y/o de apoyo, que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Realiza acciones de monitoreo al personal administrativo y/o de apoyo, según sus roles y funciones, que permiten identificar los aspectos por mejorar.</p>	<p>La institución educativa, en coordinación con la comunidad, implementa estrategias articuladas para fortalecer capacidades del personal administrativo y/o de apoyo desde el enfoque intercultural y bilingüe, que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Diseña, implementa y evalúa, en coordinación con la comunidad, un plan de monitoreo del personal administrativo y/o de apoyo, desde el enfoque intercultural y bilingüe y según sus roles y funciones, que permita identificar sus progresos, retroalimentando y reconociendo las mejoras que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.</p>

Fuentes de verificación sugeridas: *Diagnóstico de necesidades de capacitación al personal administrativo, manual de organización y funciones, plan de monitoreo, instrumentos de observación de desempeño, informes de desempeño, reglamento interno, documentos (cartas, solicitudes, convenios, etc.) para la gestión de capacitación al personal administrativo, resoluciones directorales, registros de asistencia, actas de reuniones, informes de acciones de difusión, reporte de entrevistas, registros fotográficos, audios, videos.*

¹² No aplica si en la institución educativa no se cuenta con personal administrativo y/o de apoyo. No afectará los resultados de la autoevaluación.

DIMENSIÓN 4: RESULTADOS

FACTOR 8: VERIFICACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

ESTÁNDAR 17: Logro de competencias

La institución educativa implementa mecanismos para evaluar que los niños y adolescentes hayan logrado las competencias definidas en el perfil de egreso¹³ establecido en el currículo nacional.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa establece y define mecanismos institucionalizados de evaluación del logro del perfil de egreso del estudiante del nivel, tomando como referente el perfil de egreso del currículo nacional, regional y la propuesta pedagógica de EIB.
- La institución educativa evalúa el logro de las competencias establecidas en los estándares de aprendizaje de las diferentes áreas del currículo nacional, regional y la propuesta pedagógica de EIB.

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa diseña orientaciones para evaluar el desarrollo de las competencias del perfil de egreso de los estudiantes al finalizar sus estudios de primaria o secundaria.</p> <p>Brinda orientaciones para evaluar periódicamente el progreso de las competencias en áreas priorizadas del currículo nacional.</p>	<p>La institución educativa organiza estrategias e instrumentos para la evaluación del logro del perfil de egreso de los estudiantes al finalizar sus estudios de primaria o secundaria, considerando los estándares de aprendizaje del currículo nacional en coherencia con el currículo regional.</p> <p>Implementa estrategias, técnicas e instrumentos para evaluar periódicamente el progreso de las competencias en áreas priorizadas del currículo nacional, en coherencia con el currículo regional.</p>	<p>La institución educativa planifica e implementa estrategias, técnicas e instrumentos para la evaluación del logro del perfil de egreso de los estudiantes al finalizar sus estudios de primaria o secundaria; considerando los estándares de aprendizaje del currículo nacional, en coherencia con el currículo regional y la propuesta pedagógica de EIB. Los resultados se utilizan para implementar mejoras institucionales.</p> <p>Implementa estrategias, técnicas e instrumentos para evaluar periódicamente el progreso de las competencias en todas las áreas del currículo nacional/regional y la propuesta pedagógica de EIB.</p>

Fuentes de verificación sugeridas: PCI, perfil de egreso, *plan de seguimiento del perfil de egreso del estudiante del nivel, instrumentos de evaluación, registros, actas de evaluación, informes de los niveles de desempeño alcanzados, actas de reuniones, registros fotográficos, audios, videos, prueba de diagnóstico inicial, pruebas estandarizadas periódicas, prueba de salida, cuestionario, análisis documental, consulta a actores clave, tasa de aprobación y desaprobación.*

¹³ En el caso de las escuelas que aún no están implementando el currículo nacional, lo referente a "perfil de egreso" corresponde al perfil de egreso del PEI vigente.

ESTÁNDAR 18: Seguimiento a egresados

La institución educativa evidencia mecanismos de seguimiento a egresados.

CRITERIOS A EVALUAR

- La institución educativa implementa estrategias para conocer el nivel de satisfacción de los padres de familia, estudiantes egresados y autoridades de la comunidad en relación con la formación recibida para incorporar acciones de mejora.
- La institución educativa, en coordinación con instituciones de la comunidad, implementa estrategias de seguimiento de egresados al concluir el nivel educativo evaluado para retroalimentar el quehacer pedagógico e institucional.
- La institución educativa entrega el diploma de egresado, con mención en un área técnica, de acuerdo con la demanda laboral de la localidad, a los estudiantes que concluyen satisfactoriamente el nivel secundario EIB.¹⁴

Nivel Poco avance	Nivel Avance significativo	Nivel Logrado
<p>La institución educativa mantiene vínculo con algunos estudiantes egresados y tiene información general sobre el grado de satisfacción de la formación brindada en EIB.</p> <p>Entrega el certificado de estudios a los estudiantes que hayan concluido de manera satisfactoria el nivel secundario.</p>	<p>La institución educativa organiza estrategias de recojo de las opiniones de los estudiantes egresados o sus familias sobre el nivel de satisfacción de la formación brindada en EIB y sobre la situación de algunos egresados.</p> <p>Entrega a los estudiantes, que hayan concluido de manera satisfactoria el nivel secundario EIB, el certificado de estudios y el diploma de egreso con mención en un área técnica, de acuerdo con la demanda laboral de la localidad y con los procedimientos establecidos.</p>	<p>La institución educativa diseña e implementa estrategias de recojo y análisis de las opiniones de los estudiantes egresados, sus familias y autoridades comunales sobre el nivel de satisfacción de la formación brindada en EIB y sobre la situación de los egresados (continuación de su trayectoria educativa, inserción en el siguiente nivel educativo, inserción laboral, otros).</p> <p>Entrega oportunamente a los estudiantes que hayan concluido de manera satisfactoria el nivel secundario EIB, el certificado de estudios y el diploma de egreso con mención en un área técnica,¹⁵ de acuerdo con la demanda laboral de la localidad.</p>

Fuentes de verificación sugeridas: Plan de estudios, manual de procedimientos, reporte de encuestas de satisfacción, registro de datos de egresados, registro de certificados y diplomas, registro fotográfico, de audio y video, guía de seguimiento a egresados, estudios, diagnósticos, entrevistas y encuestas.

¹⁴ Art. 35 de la Ley General de Educación.

¹⁵ La institución educativa evaluará la posibilidad de establecer convenios con otras instituciones públicas o privadas para asegurar la formación en un área técnica.